



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
www.unsa.edu.ar

"2022 - LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

2022 - "50 ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA. MI SABIDURÍA VIENE DE ESTA TIERRA"

RESOLUCIÓN DNAT-2022-531

SALTA, 05 de mayo de 2022

EXPEDIENTE Nº 10.324/2020

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas a la promoción transitoria del Ing. Pablo Alejandro Campos - de su cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva - hacia al cargo de profesor adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura "Sistemas de Información Geográfica y Ordenación Territorial" de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de esta Facultad - mientras el profesor regular del cargo estuviera de licencia sin goce de haberes; y

CONSIDERANDO:

Que en virtud del reintegro producido por el Dr. Virgilio Núñez a sus cargos docentes, a partir del 03 de mayo de 2022, dado que finalizó su mandato de Vicedecano de esta Facultad - corresponde considerar la situación de revista del Ing. Campos.

Que en consecuencia es pertinente efectuar el reintegro del Ing. Pablo Alejandro Campos a su cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura "Sistemas de Información Geográfica y Ordenación Territorial" de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de esta Facultad, a partir de la misma fecha.

Que el gasto emergente del presente reintegro se imputa al cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva del Ing. Pablo Alejandro Campos. Cargo de la planta aprobada, Res. CS 140/21.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

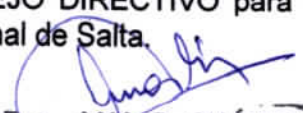
ARTÍCULO 1º.- Dese por finalizado la promoción transitoria del Ing. **PABLO ALEJANDRO CAMPOS** - al cargo suplente de profesor adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Sistemas de Información Geográfica y Ordenación Territorial" de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de esta Facultad, el 03 de mayo de 2022. debido al reintegro del profesor regular de la materia.

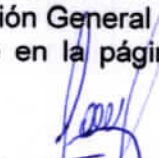
ARTÍCULO 2º.- Reintégrese al Ing. **PABLO ALEJANDRO CAMPOS** - DNI Nº 26.784.664 - en el cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación semiexclusiva de la asignatura "Sistemas de Información Geográfica y Ordenación Territorial" de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de esta Facultad, el 03 de mayo de 2022, por las razones expresadas precedentemente y por corresponder.

ARTÍCULO 3º.- Infórmese al Ing. Campos que deberá actualizar su declaración de cargos y actividades cada vez que modifique su situación de revista sea definitiva o temporaria conforme a lo dispuesto por Res. CS y 420/99 y 342/10.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber a Ing. Campos, cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección General de Personal y elévese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación. Publíquese en la página web de la Universidad Nacional de Salta.

tecorimayo


Esp. ANA P. CHÁVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. JULIO R. NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales